

# **RELACIONES INTERÉTNICAS Y CUESTIONES LIMÍTROFES EN EL ESPACIO FRONTERIZO DE LA NORPATAGONIA. RUPTURAS Y CONTINUIDADES DURANTE EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LOS ESTADO-NACIÓN ARGENTINO Y CHILENO**

Sebastián Cabrera  
Profesor de Historia. Becario de la agencia FONCyT  
Doctorando en la Universidad Nacional del Sur  
rihemet14@hotmail.com

## *INTRODUCCIÓN*

Este trabajo pretende analizar las rupturas y continuidades en las relaciones interétnicas y las cuestiones limítrofes en el espacio fronterizo norpatagónico, durante el proceso de conformación de los Estado-nación argentino y chileno.

Como parte de ese proceso, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, tanto Argentina como Chile llevaron adelante acciones militares hacia el Sur de sus respectivos territorios. Estas acciones, denominadas "Conquista del desierto" y "Pacificación de la Araucanía", respectivamente, así como las políticas aplicadas posteriormente por ambos gobiernos sobre el territorio usurpado (las cuales fomentaron la especulación de tierras y el latifundio) causaron estragos entre las parcialidades originarias que habitaban el espacio, pese a la resistencia ofrecida por éstas.

Durante este contexto de consolidación de ambos Estados-Nación, se acentuaron los problemas referidos a cuestiones limítrofes entre aquellos países. Referido con esto último, en el presente trabajo se abordará, a manera de estudio de caso, un paraje ubicado en la región norpatagónica andina, (más específicamente el Valle del Río Manso). El principal objetivo de este análisis es observar si la implantación definitiva de estos límites desarticuló o no las relaciones socioeconómicas en la región mencionada.

Para ello se recurrió a la utilización de testimonios orales de actuales pobladores del paraje cordillerano ya mencionado, que conservan en su memoria, mediante la transmisión de los recuerdos de sus antepasados, las representaciones de la ocupación del espacio a principios del siglo XX.

## *ALGUNAS CUESTIONES SOBRE EL MARCO TEÓRICO*

El trabajo abordará algunos de los criterios de la denominada *nueva* etnohistoria, (Bechis 1992). Esta resulta un instrumento metodológico de gran importancia para llevar a cabo un análisis de las relaciones interétnicas durante el proceso de formación y consolidación de los Estados nacionales en cuestión.

Se concibe a la *nueva* etnohistoria como "*El estudio de un proceso histórico de interacción dialéctica hegemónica entre alteridades sociales colectivas creadas,*

*modificadas y eventualmente disueltas por este mismo proceso"* (Bechis 1992:3).

En respuesta a las preguntas propuestas por María Mercedes González Coll (1999: 41) respecto a los pasos metodológicos de la etnohistoria serían: respecto al (qué); analizar las relaciones interétnicas y los circuitos socioeconómicos, en relación a (cuándo y dónde) en los espacios fronterizos de la Norpatagonia andina, entre fines del siglo XIX y principios del XX, (con qué) con una propuesta que incluya teorías antropológicas que aporten de distintas perspectivas de otras disciplinas de las ciencias sociales, (para qué) para tratar de recuperar una memoria étnica, (desde qué) desde el plano subjetivo del investigador y (cómo) a través del análisis de testimonios orales.

Uno de los métodos historiográficos que se utilizará para la investigación, para acercar otra perspectiva, será el de la denominada historia oral, que según Roland Greele (1991: 148):

Constituye una estrategia de investigación que se ha constituido en un instrumento de uso habitual. La utilidad de las fuentes depende de la información que se esté buscando, o de la pregunta que se intente responder. Las entrevistas son más complejas de lo que se supone si se las lee correctamente, si se realiza una lectura más fina, entre líneas, pueden revelar niveles ocultos de discurso.

También se trabajará con los conceptos de límite y frontera.

Concibiendo el límite como cronológicamente anterior a la frontera, los elementos que habitaban a los dos lados del límite son concebidos como diferentes. Mientras que uno es una línea longitudinal, la otra es un espacio geográfico y cultural transversal, el límite separa para que luego la frontera pueda poner en relación (Méndez 2004: 3).

Respecto al concepto de frontera existen distintas acepciones, una de ellas entiende la frontera como tierras libres teóricamente deshabitadas, donde la expansión del hombre blanco está relacionada con las ideas de libertad e individualismo.

Esta tesis, fue utilizada para explicar otras experiencias fronterizas en el mundo (Australia, Canadá, entre otros). Sin embargo, como afirma la autora chilena Patricia Cerda-Hegerl (1997), estas ideas no sirven para explicar los espacios fronterizos en América Latina: las fronteras en Hispanoamérica nunca fueron tierras libres en el sentido turneriano del término, sino territorios que no pudieron ser integrados definitivamente al imperio durante el período de conquista.

La frontera en Hispanoamérica fue esencialmente una experiencia de los siglos coloniales. Esta experiencia dio lugar al surgimiento de sociedades fronterizas similares en distintas regiones, que se extendieron hasta fines del siglo XIX (Cerda-Hegerl 1997:101).

En el mismo sentido, como afirma González Coll (2000: 133):

La idea del imperio ibérico de ocupación territorial cerrando y abriendo nuevas fronteras fue heredada por las nuevas repúblicas sudamericanas y estuvo en la base operativa de los procesos como la llamada "Conquista al desierto" o en la "Pacificación de la Araucanía.

Se pretende entonces abordar el estudio de la frontera desde una perspectiva integral que rebase los límites estatales y permita comparaciones a lo largo del tiempo y el espacio, de modo que se puedan establecer continuidades y rupturas en el pasado y en el presente de la frontera.

Se tomarán aportes de la denominada historia regional. El concepto de región en la perspectiva de la historia regional se construye a partir de las interacciones sociales que la definen como tal, en el espacio y en el tiempo, dejando de lado cualquier delimitación previa que pretenda concebirla como una totalidad preexistente con rasgos de homogeneidad preestablecidos. Al decir de Susana Bandieri (2001: 6): "En consecuencia el historiador debe prestar atención a los cambios temporales de la especialidad y a su variación social porque sus "regiones" cambiaran de acuerdo a la época y a las finalidades de su estudio".

## *PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LOS ESTADOS-NACIÓN ARGENTINO Y CHILENO*

Chile comienza a mirar hacia el Sur

Hasta mediados del siglo XIX el Estado chileno había mostrado poco interés por la Araucanía. Con la vista puesta hacia el norte del territorio, sus relaciones en el sur habían estado supeditadas al papel de misioneros y los parlamentos. Sin embargo a partir de la segunda mitad del mencionado siglo, esta situación cambiaría en forma radical.

En 1852 el gobierno chileno creó la provincia del Arauco para controlar mejor una zona hasta la cual no llegaba la soberanía del Estado. Como sostiene José Aylwin (1995: 8):

La preocupación del Estado chileno por lograr una presencia más efectiva en el vasto territorio de la Araucanía, así como en la zona fronteriza adyacente, hacia las cuales se expandía la ocupación nacional, llevaron al gobierno de Manuel Montt a proponer en el congreso una ley que estableciera allí una nueva división administrativa así como el establecimiento de nuevas autoridades en el área.

En 1857 comenzó una crisis en la economía chilena, que significaría la primera contracción del modelo exportador, que se venía desarrollando con absoluta normalidad hasta ese momento. Esta crisis se evidenció, en especial, con la brusca desaparición de los mercados californianos y australianos (debido a coyunturas de la economía mundial) que tan gravitante habían sido para la agricultura y la industria molinera. Se necesitaban soluciones para salir del conflicto, y una de ellas sería conseguir tierras *nuevas*, y una región que se presentara adecuada para ello resultaría la Araucanía, espacio en el cual el Estado todavía no había logrado extender sus redes de dominio.

Mientras tanto, hacia 1859 estalló un conflicto, entre el entonces presidente Manuel Montt y el general José María Cruz. Las razones de este conflicto son

complejas, se mezclaba una situación propia de la política chilena, como era rebelarse contra el centralismo santiaguino, y problemás particulares, referidos a la tierra, entre mapuches y colonos de la región. Lo cierto es que este conflicto permitió, a las parcialidades indígenas, comenzar a plantear el tema de la usurpación de sus tierras. Esto comenzó a generar malestar entre la élite de Santiago, que apoyados sobre todo por la prensa, comenzaron a difundir y tratar de imponer la idea de acabar con la *amenaza indígena*.

Como afirma Jorge Pinto Rodríguez (2000: 125):

La crisis del '57 y la revolución de 1859 aceleraron, así, la invasión a tierras indígenas. La primera, porque la contracción económica demostró que Chile necesitaba las tierras de la Araucanía y la revolución del 59 porque dio origen a una serie de comentarios que convencieron al gobierno de que había llegado la hora de actuar en aquella parte del país no sometida aun a la autoridad del Estado.

### "Pacificación de la Araucanía"

El plan de ocupación de la Araucanía fue un proceso que comenzó en 1861 y que culminó definitivamente en 1883. El gran artífice de este plan fue el Gral. Cornelio Saavedra (descendiente del militar argentino que participó en la independencia del río de La Plata).

La primera etapa del plan consistió en adelantar las líneas de frontera por delante de los colonos, situada en el Malleco por el Norte y en el Toltén por el Sur (Ver anexo I), y luego llegar a ocupar toda la Araucanía. Estas líneas formaban en una cadena de pequeños fuertes que podían comunicarse entre sí a tiro de cañón.

El proyecto tuvo oposición dentro del ejército y gobierno chilenos, lo que hizo que Saavedra renunciara en 1864, sin embargo fue restituido en su cargo (como intendente y comandante del Ejército de Frontera) dos años más tarde.

Ya en 1867 Saavedra decidió cerrar definitivamente la línea de Malleco, esto motivó una alianza entre parcialidades mapuches (arribanos y abajinos) que decidían, de esta manera, declararle la guerra al ejército conducido por Saavedra.

A partir de ese momento el ejército comenzaría una *guerra de exterminio* hacia el pueblo mapuche, aplicando una estrategia de *tierra arrasada*, arreando animales, quemando casas y sementeras, matando si era necesario mujeres y niños, provocando la huida de la población hacia los cerros y montañas. Se trataba de minar la economía ganadera mapuche, en otras palabras se trataba de imponer un terror que los obligue a capitular.

Luego de estas acciones Saavedra trató de dividir a las parcialidades mapuches, para lo cual convocó a parlamentos, en los que intentó convencer a los caciques para que dejen que el ejército prolongue la línea de conquista hasta Villarrica (corazón de la Araucanía). No pudo cumplir con sus objetivos; en consecuencia, la guerra continuó.

Sin embargo, para esta altura el ejército se dio cuenta que ocupar la Araucanía se estaba convirtiendo en una empresa complicada. La táctica de *guerra de exterminio* no había rendido los frutos que se esperaban, concretamente no lograba (quién no lograba) controlar el territorio, el pueblo mapuche pese a las penurias que estaban viviendo, se las había ingeniado para resistir logrando detener la ofensiva y de alguna manera equiparando la guerra. Esta situación hizo replantear la política del gobierno chileno, que comenzaba a darse cuenta que el costo de la ocupación de la Araucanía era muy alto, lo que hacía vacilar al gobierno en cuanto a sus prioridades. Por diez años (1871-1881) no existieron grandes hechos de violencia, la conquista se había frenado en Malleco.

Igualmente la implantación de esta *paz* por estos años seguía generando depredaciones contra las familias y bienes mapuches. La única alternativa que poseían éstos era mantenerse alerta con las armas preparadas.

El triunfo rápido y fácil obtenido por el ejército chileno en la guerra del Pacífico 1878-1881 (contra Perú y Bolivia), impregnó una ola de triunfalismo que convenció al gobierno chileno que ahora sí estaba preparado para ocupar toda la Araucanía y acabar con el problema indígena. A diferencia de la primera ofensiva, esta vez se iba a enviar un ejército moderno, con todos los requerimientos logísticos que la situación exigía. A partir de 1881, a través de la creación de fuertes y pueblos (Ver anexo II) se fue ocupando el territorio, la resistencia ofrecida por los mapuches esta vez sería vencida (no sin grandes esfuerzos). En 1882 se prepararon las expediciones que cerrarían los boquetes cordilleranos, por último, en enero de 1883 el ejército ocupó las antiguas ruinas de la ciudad de Villarrica, símbolo de la resistencia mapuche, y fundó la nueva población, marcando el final de la vida mapuche independiente, finalmente la Araucanía estaba *pacificada*.

#### Argentina: "el Sur también existe"

La economía argentina basaba la mayoría de su producción en la actividad agropecuaria de las regiones de la llanura pampeana y mesopotamia, por lo que aún no se manifestaba un gran interés por las tierras comprendidas en el espacio patagónico.

Esta situación cambió para 1870, a partir de ese momento el gobierno argentino impulsó expediciones tendientes a reconocer los recursos naturales de aquella región supuestamente *desértica y hostil*.

Este súbito interés en la región patagónica se debía a que el país, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se insertó más decididamente en un mercado internacional que día a día aumentaba la demanda de materias primas. La ampliación de las fronteras productivas se convirtió entonces en una irrevocable necesidad del sistema.

Se pondrán en práctica entonces, formas más definitivas para el control de los territorios indígenas no sometidos todavía a la soberanía nacional, con el objeto de incorporarlos al sistema productivo y al nuevo esquema de dominación.

Los sectores dominantes veían seriamente afectados sus intereses por los malones indios y el permanente fluir de sus haciendas a Chile. La persistencia de

la frontera interna se había convertido en un problema para este grupo vinculado comercial y financieramente a las potencias europeas, particularmente a Gran Bretaña.

El crecimiento económico del país exigía la incorporación de nuevas tierras que aliviarían la presión pastoril sobre la llanura bonaerense, permitiendo el incremento de los volúmenes de producción para una correcta respuesta a la demanda europea de lanas y carnes.

La idea que el territorio patagónico era un *desierto* fue importante en la construcción de una política que, en teoría, ocuparía, vencería, y modificaría aquella condición. Se afianzaba, de esta manera, el imaginario de que existía un conflicto que debía ser resuelto -transformar el *desierto* y encausarlo hacia el progreso-; para ello se fomentó una política gubernamental que impulsó primero la labor de científicos, que serviría para las posteriores acciones militares en la región.

En 1878 se dispuso la creación de la gobernación de la Patagonia (decreto ley Nº 954). En el año 1879 el Gral. Julio Argentino Roca sucedió como ministro de guerra a Adolfo Alsina y consiguió el financiamiento para avanzar sobre el territorio patagónico. Se establecía la llamada *Ley de empréstito* (Nº 947) que determinaba que los gastos que demandase el establecimiento de una nueva línea de frontera, con el previo sometimiento de los indígenas, serían financiados por los propios sectores interesados, que luego les sería devuelto con la adjudicación de las tierras conquistadas.

### “La conquista del desierto”

La denominada *Conquista al Desierto* comenzó en 1879 y tenía como principal objetivo someter definitivamente a la sociedad indígena en sucesivas etapas (Ver anexo III). Así las describe Bandieri (2000: 311):

De las cinco divisiones que integraron la expedición, dos (primera y cuarta) debían cerrar en movimiento de pinzas el territorio pampeano norpatagónico ubicado entre la antigua y nueva línea de frontera, mientras que las otras tres debían barrer sistemáticamente el territorio de La Pampa para evitar que quedaran tribus hostiles detrás del nuevo avance.

En esta primera etapa solo se logró ocupar el Noroeste y el curso del río Neuquén, el resto de la expedición quedó a cargo de los generales Conrado Villegas, Lorenzo Vintter y Lino Roa. El primero se encargó de llegar hasta el lago Nahuel Huapi, mediante un movimiento simultáneo de tres brigadas que partiendo de distintos puntos debían encontrarse en el *Gran lago*. De este modo se pretendía impedir cualquier intento de retirada que pudieran poner en práctica las distintas agrupaciones indígenas que seguían resistiendo. Sin embargo, el regreso de varios de estos grupos, que comenzaron a atacar los fuertes, hizo necesario ejercer un control más efectivo en los pasos cordilleranos. Así se proyectó una tercera campaña durante los años 1882-1883 llamada *Campaña a los Andes de la Patagonia* con una nueva estrategia militar: en vez de avanzar en grandes columnas, se procedería a establecer una serie de asentamientos

militares en el área andina, de esta manera se completó el control militar del territorio andino norpatagónico.

Desde el otro lado, las tropas dirigidas por el general Vintter llegaron hasta Rawson por la vía marítima y desde allí por tierra hasta Valcheta, importante punto de comunicación de los grupos indígenas de la región sur. Desde allí surgió la expedición a cargo del coronel Lino Roa, que ocupó la meseta central hasta la precordillera. Finalmente desde el Nahuel Huapi salieron grupos militares que llegaron hasta el Noroeste de la actual provincia de Santa Cruz persiguiendo a los últimos sobrevivientes. En 1885 con la captura de Sayhueque se lograba vencer la resistencia indígena: el "Desierto" estaba conquistado.

### *UN PROBLEMA COMÚN: EL INDÍGENA*

Lo que determinó el sometimiento final de los pueblos originarios de Araucanía y Patagonia fue la acción conjunta, a partir de la década 1880, de los ejércitos chileno y argentino contra el indígena. Pinto Rodríguez (2000: 181) sostiene:

Al comienzo esta colaboración fue resistida en Chile, particularmente cuando todavía una parte importante del ganado pampeano llegaba a la frontera para ser comercializado y trasladado a las haciendas del Valle Central Concepción. Cuando ese tráfico empezó a ser contenido en Argentina, desaparecieron los motivos que impedían la alianza. Hacia los 80 estaba listo para que ambos países coronaran la "cruzada contra la barbarie.

Esta acción conjunta se puede comprobar mediante la correspondencia mantenida por los altos mandos de ambos ejércitos. Por ejemplo, en una enviada al coronel Olascoaga, Julio Argentino Roca sostiene sobre Saavedra:

He leído con gusto los conceptos de su amigo respecto de la convivencia de aunar esfuerzos para hacer la guerra a la barbarie i darnos las manos de amigo en la cima de los Andes, en vez de estarnos recíprocamente revolviendo la bilis con enojosas cuestiones de límites que más son de amor propio que de tales (Transcripta por Lara 1889: II 425-426, citado en Pinto Rodríguez 2000: 182).

La respuesta de Cornelio Saavedra al general Villegas, mencionaba que:

He puesto en conocimiento de los señores intendentes de las provincias del sur, que fuerzas del Ejército de su mando recorrerán las cordilleras en persecución de los indios i en el reconocimiento del paso Bariloche, a fin de que no sorprendan ni se alarmen por las noticias que puedan recibir del movimiento de sus fuerzas (Pinto Rodríguez 2000: 182).

De esta manera, ambos Estados se pusieron de acuerdo en cuanto al *problema indígena*. Este representaba un inconveniente que afectaba fundamentalmente la economía de aquellos países, pero también representaba una dificultad para lo que quería ser la construcción de un ciudadano de un Estado-nación moderno.

Como afirma Walter Delrío (2005: 8):

Desde las miradas oficiales los grupos aborígenes representaban un elemento externo a la nación pero interno a un territorio reclamado por los estados nacionales. En el contexto de las campañas constituirían el "enemigo". Desde las elites nacionales se discutían los modos de incorporación de esta nueva fuerza de trabajo al estado nación y su homogenización de acuerdo con el modelo de ciudadano para la nación.

En los Estados-nación modernos la adscripción obligatoria a la ciudadanía, se impone por sobre cualquiera de otras instancias, entre los individuos y el Estado porque éste último constituye la fuente definitiva de reconocimiento de los derechos civiles políticos y sociales de los individuos.

## *REPERCUSIONES DE LA CONQUISTA EN LAS PARCIALIDADES ORIGINARIAS*

### La resistencia

En Araucanía a partir de la aplicación del plan de Saavedra, el pueblo mapuche percibió la inminencia de la ocupación y devastación de sus tierras, su primera estrategia fue buscar alianzas. Buscaron aliarse con el francés Aurelie Antoine, que se había proclamado *Rey de la Araucanía y Patagonia*, argumentando que estos territorios todavía se mantenían independientes de los Estados chileno y argentino. Pese a lo surrealista de la situación, lo concreto es que el grupo de mapuches (los denominados arribanos) vieron en el francés la posibilidad de encontrar apoyo extranjero para su lucha contra el ejército chileno que venía avanzando en la frontera con intenciones de ocupar toda la Araucanía. Ante la imposibilidad de encontrar otros aliados, la alternativa de aliarse a este francés se tornaba válida, pero lamentablemente para ellos, este intento de experiencia monárquica sobre el territorio nunca tuvo un marco institucional que lo avale, en consecuencia el apoyo externo nunca llegó.

A partir de 1866, ante una ofensiva más decidida del ejército chileno, las parcialidades mapuche realizaron parlamentos para analizar los pasos a seguir. Mientras algunos grupos se declaraban neutrales (los lafquenche, pehuenche y los abajinos) el grupo de los arribanos, dirigidos por Quilapán, tomaron las armas. Estos resultaban los más afectados por el desplazamiento de las fronteras, en consecuencia Quilapán busco aliados, cruzó la cordillera y recorrió las pampas estableciendo una coalición con Calfucurá.

En 1867 Saavedra convocó tanto a arribanos como abajinos a parlamentar avisándoles que correría la línea de frontera hasta Malleco y refundaría Villarrica. Ambas parcialidades se negaron a aceptar estas condiciones, y construyeron una alianza estratégica contra el ejército chileno.

Sin embargo, existiría un intento de negociación con el gobierno chileno. Quilahueque (en representación de los arribanos) viajó a Santiago a entrevistarse con el presidente llegando a un trato, pero este no fue aceptado por Quilapán y los otros líderes regionales, que entendían que el mismo implicaba la pérdida total de la independencia de la sociedad mapuche.

En 1871 la guerra se detuvo en Malleco, los mapuche habían logrado estabilizarla y detener la ofensiva del ejército chileno. El gobierno de este país, por diversos motivos, retrasó (pero no abandonó) el plan de ocupación de la región.

Tras la guerra del Pacífico, el gobierno decidió terminar con el problema mapuche. Ante este definitivo avance, este pueblo realizó, en 1881, el alzamiento más grande hecho hasta ese momento. En esta insurrección participaron la mayoría de sus parcialidades, las agrupaciones que se habían mantenido neutrales también se alzaron. La táctica utilizada fue, en un día convenido cada agrupación debía atacar un fuerte, un pueblo, o una misión, recién instalada. El objetivo era expulsar al huinca del territorio para mantener al pueblo mapuche libre e independiente.

La insurrección fue general, ante el fracaso de las estrategias políticas de negociación con el gobierno, de búsqueda de alianzas con grupos no-indígenas y los intentos de neutralidad y aislamiento. Como afirma José Bengoa (1985: 299): *"Solo quedaba la realización de un acto simbólico, expresivo de la unidad cultural a pesar de la enorme diversidad interna. Por primera vez, se unieron todos los grupos mapuches en una insurrección"*.

El mismo autor cita un testimonio de uno de los participantes de aquella insurrección:

Yo tome parte del levantamiento de 1881, cuando se sublevaron todas las reducciones desde Llaima hasta Bajo Imperial i desde Choll Choll hasta Toltén, por la fundación de pueblos. Teníamos razón en sublevarnos, por se nos iba a quitar nuestros terrenos. Así ha sucedido. Yo apenas tengo donde vivir. Inútilmente yo he reclamado (Taita Cayupi citado en Bengoa 1985: 300).

Luego de casi dos años de cruentas batallas, con las expediciones que cerraron los boquetes cordilleranos en 1881 y en 1883 con la refundación de Villarrica, finalmente el Estado chileno terminó de ocupar la Araucanía.

En el caso de los pueblos originarios ubicados al Este de la cordillera de los Andes, el rápido avance del ejército argentino sobre el territorio, hizo que la resistencia indígena adquiriera otras características, pero el resultado sería el mismo.

Al respecto Bandieri (2006: 121) dice:

Avanzada la segunda mitad del siglo XIX, los caciques del sur patagónico decían reconocer a las autoridades nacionales argentinas y se consideraban "argentinos", y lo expresaban así a la hora de reclamar tratamiento preferenciales.

En las primeras expediciones, realizadas por científicos durante la década de 1870, varios líderes indígenas (entre ellos Sayhueque) fueron catalogados como *indios amigos* del gobierno argentino.

Por eso la primera ofensiva del ejército sorprendió a las parcialidades indígenas norpatagónicas. Por ejemplo, ante el primer avance de las tropas de Roca sobre Neuquén, las tropas de Sayhueque no reaccionaron, y ante las versiones de próximos ataques este escribe una carta al presidente de la colonia galesa de Chubut, Lewis Jones, pidiéndole que intercediera ante el gobierno para asegurar

la paz y la tranquilidad de su pueblo ya que él se consideraba un *argentino leal* al gobierno.

Sin embargo, el plan de ocupación estaba en marcha y no se detendría hasta cumplir con todos sus objetivos. Entonces las distintas agrupaciones indígenas cambiaron su estrategia y decidieron presentar una resistencia armada ante la ocupación.

No le alcanzó al ejército con arribar a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén para terminar con la oposición indígena. Los grupos del denominado *País de las Manzanas* buscaron refugio: unos dirigiéndose al oeste, por los pasos cordilleranos, y otros como el de Sayhueque dirigiéndose hacia el sur.

Esta situación es bien descripta por Adrián Moyano (2005: 4):

En consecuencia, la resistencia armada indígena desarrollo sus últimos intentos en el centro y el oeste de las actuales provincias de Río Negro y Chubut. En un parlamento realizado durante 1883, en Shuniquiparia, los principales caciques (entre los que se destacan Sayhueque, Foyel e Inacayal) coordinaron una alianza y llegaron al acuerdo de que nadie se entregaría a las fuerzas de gobierno. La estrategia era atacar en conjunto los fuertes recién fundados por la conquista.

Sin embargo, pese a esta alianza, la resistencia indígena es finalmente derrotada en enero de 1885, con la rendición del líder *manzanero* Sayhueque en el actual Junín de los Andes.

En definitiva, como sostiene Pinto Rodríguez (2000: 186):

Los mapuches resistieron a la ofensiva estatal, a través de tres estrategias: quejas y denuncias que formularon a autoridades de gobierno, las negociaciones y alianzas que intentaron, y la resistencia militar encabezada por algunos caciques." (...) Las distintas formas de resistencia utilizadas por los pueblos indígenas no lograron complementarse ni en Chile ni en Argentina, lo que permitió su derrota final y el fin de la frontera a comienzos de los 80.

## Consecuencias para el mundo indígena

Quizás la mejor definición de las consecuencias de la usurpación sea la dada por un integrante del pueblo indígena: "*Lo que hemos conseguido con la civilización que dicen que nos han dado, es vivir apretados como el trigo en un costal*". (Lorenzo Coliman citado en Bengoa 1985: 350).

En Chile a los sobrevivientes se los obligó a vivir en las reducciones, estas consistían en que el lonco de cada localidad se lo radicaba con toda la gente que *le pertenecía* (familia, allegados y otras familias que le eran asignadas). Rompió (quién rompió) los mecanismos de solidaridad interna de la sociedad mapuche, y el sistema de agrupaciones arribanos, abajinos, entre otros).

La radicación cambió socialmente al pueblo mapuche, se les limitó su espacio de producción y reproducción y debió cambiar costumbres y todo lo referente a su mundo cultural.

El gobierno argentino no tuvo en principio una política clara, respecto a cómo resolver el tema de los indígenas que habían sobrevivido al genocidio. Ante diferentes alternativas se resolvió aplicar el denominado sistema de distribución, que significaba el exilio forzoso de la población. Los indígenas reducidos fueron trasladados a destinos determinados por el gobierno nacional, siendo los más frecuentes el ejército y la marina para los hombres, el servicio doméstico para las mujeres y los ingenios y los establecimientos rurales para otros grupos.

Este sistema presentaba problemas, debido a la cantidad de indígenas y a los gastos que esto ocasionaba al Estado argentino. Por lo cual se presentó en el Congreso, en 1885, un proyecto que preveía la conformación de colonias agrícolas pastoriles (de hasta treinta hectáreas) que estarían a cargo de caciques. Este proyecto se debatió durante varios años en el congreso sin que nunca se llegara a ejecutar en forma clara esta ley.

Finalmente a estos grupos se les concedió en su mayoría terrenos de mala calidad, en condiciones de vida que aumentaron la marginalidad y la pobreza, sumada también a la venta de alcohol, que fue otros de los factores destructivos de la sociedad indígena.

Coincidiendo con Martha Bechis (1992: 94), *"A través de todo el periodo de construcción del Estado-nación las relaciones entre cada nación en vías de formación y los aborígenes siguieron patrones distintos pero el resultado fue patéticamente el semejante en ambos casos"*.

#### *POLÍTICAS DE OCUPACIÓN POST-CONQUISTA*

En el caso argentino las tierras conquistadas se sometieron a la implantación de leyes tendientes a incorporarlas a nuevas formas de producción regidas por la apropiación privada de los recursos. En consecuencia, se pusieron en práctica leyes y decretos relacionados con la distribución de la tierra pública de los territorios nacionales. Las modalidades que se adoptaron fueron la donación, la venta o el arrendamiento.

Estas leyes, en teoría, tenían como objetivo poblar las áreas de frontera, pero en la práctica, fomentaron el latifundio y la especulación de tierras. La oligarquía, aliada al gobierno, fue la principal beneficiada con estas políticas, incrementando su patrimonio económico, a través de la adquisición de tierras por donación o a precios muy bajos. La mayoría de los *nuevos* propietarios, entre los cuales también figuraban capitales extranjeros, no ocuparía ni explotaría sus campos. Como sostiene Bandieri (2000: 158): *"Ante el fracaso de la mayoría de los intentos de colonización oficial, fueron las grandes propiedades particulares las formas características de la organización social del espacio patagónico"*.

En Chile el gobierno, ya en 1866, había legislado que los terrenos pertenecientes a la Araucanía serían tratados como fiscales. Leyes posteriores como las de 1874 y 1883 reforzaron la política estatista: se prohibía a los particulares la compra directa de tierra, se trataba de que el territorio quedara habilitado para aplicar una política de colonización que atrayera colonos europeos.

Sin embargo, la metodología de remate de tierras aplicada por el gobierno fomentó el latifundio. Por una parte, nunca se respetó el límite de hectáreas impuesto, por otro lado, muchas veces las tierras eran adquiridas pero no ocupadas, lo que generó un rápido proceso de especulación. La política de colonización tanto extranjera como nacional, en términos generales, fracasó rotundamente.

## LÍMITES Y FRONTERAS

### Cuestión de límites

Hasta fines del siglo XIX los territorios australes fueron ocupados por poblaciones indígenas. Los Estados argentino y chileno reconocieron esta situación, aceptando la vigencia de los parlamentos realizados entre hispanocriollos e indígenas. Numerosos mapas de la época presentaban las tierras australes como territorios separados de aquellos países.

En consecuencia, la disputa territorial por el espacio austral comenzaría antes de que estos tuvieran una ocupación efectiva, incluso antes de tener un conocimiento cabal del territorio. El científico argentino Francisco Pascasio Moreno (1878: 8) era claro al respecto: *"Discutimos sobre las tierras australes sin conocerlas, hablamos de límites en la Cordillera, punto de separación de las aguas; y aun no sabemos que dirección sigue, ni donde concluye y si puede servir de límite natural o no..."*.

En 1787, la Corona española había definido como límite natural, entre el Virreinato del Río de la Plata y la Capitanía General de Chile, la Cordillera de los Andes. Esta fue la percepción general vigente que se mantuvo luego de las acciones emancipadoras de 1810. Pese a que por muchos años corrientes historiográficas nacionalistas de ambos países sostenían que, por un lado Chile poseía jurisdicción sobre la Patagonia, y de la otra parte se afirmaba que Argentina poseía soberanía sobre la Araucanía. Como dice Pablo Lacoste (2001: 198):

Hasta el estallido de la polémica por las cuestiones limítrofes, en la segunda mitad del siglo XIX, ni Argentina pretendió punto alguno sobre el Pacífico ni tierras aledañas, ni Chile en el Atlántico o Patagonia. Se mantuvo la continuidad cultural en materia de jurisdicciones territoriales, desde la época colonial hasta la crisis de 1840 y principios de 1850.

La primera disputa surgió tempranamente en 1847, con la fundación, por parte de Chile, de Punta Arenas en el estrecho de Magallanes, lo que generó un reclamo por parte del gobierno argentino, en ese entonces a cargo de Juan Manuel de Rosas. De esta manera ambos gobiernos encargaron a un grupo de intelectuales, encabezados por Pedro de Angelis por Argentina y Miguel Luís Amunategui por parte de Chile, la recopilación de títulos y derechos coloniales para defender las diferentes posturas. Finalmente, luego de varias refutaciones, en 1856 se llegó a un tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación, que fue ratificado por ambos congresos. En este tratado se reconocía los límites que ambas partes tenían al desaparecer el Virreinato y el recurso del arbitraje en

caso de desacuerdos, comprometiéndose a *no recurrir jamás a medidas violentas*.

Sin embargo, durante las décadas de 1860 y 1870, las disputas diplomáticas por diferentes puntos de los territorios se seguían manteniendo (Argentina defendía el criterio de *altas cumbres*, mientras que Chile el de *división de aguas*). Solo que las coyunturas políticas, sociales y económicas de ambos países determinaron que existan conflictos más *urgentes* por resolver que los mutuos problemas limítrofes.

A partir de la ocupación definitiva del territorio y la desarticulación del mundo indígena, los roces entre ambos gobiernos se hicieron más evidentes. En 1878 se reavivaría más decididamente el conflicto, por lo que se firmó un acuerdo por el cual se aceptaba un tribunal arbitral para resolver definitivamente las cuestiones limítrofes.

El enfrentamiento de Chile contra Bolivia y Perú durante la denominada Guerra del Pacífico volvió a cambiar la situación. Chile requería la neutralidad de Argentina en aquel conflicto ya que, si bien poseía un ejército *bien preparado* no podía hacerse cargo de tantos frentes a la vez.

En consecuencia, el 23 de Julio de 1881 se resolvió fijar como límite hasta el paralelo 52º la Cordillera de los Andes, la línea fronteriza correría en extensión por las altas cumbres que dividían las aguas. Las dificultades que pudieran surgir en los valles formados por la bifurcación de la cordillera, donde no fuera clara la línea divisoria de aguas, serían resueltas amistosamente por dos peritos nombrados por las partes.

Este tratado, sin embargo, no fue definitivo. La existencia de lugares donde no era clara la aplicación de los criterios ya mencionados hizo que el conflicto siguiera perdurando. A efectos de realizar las demarcaciones definitivas se designó a los peritos Francisco Moreno y Diego Barros Arana. Al continuar las diferencias en algunos puntos se acordó finalmente someter el conflicto a un arbitraje que estaría a cargo de la Corona británica.

Estas cuestiones limítrofes instalaron un clima de tensión entre ambos países, desde 1898 hasta 1902. La carrera armamentística llevada a cabo por los dos ejércitos alcanzó una gran magnitud, alimentada por una parte de la intelectualidad, que desde la prensa de la época jugaba un papel importante, resaltando cuestiones nacionalistas, que no hacían otra cosa que alentar posibles acciones bélicas. Pese a esto, los esfuerzos diplomáticos dieron el resultado esperado y frenaron una posible guerra. Esta diplomacia triunfó gracias al apoyo recibido por la embajada británica. Este sostén por evitar la guerra se debió a que gran cantidad de financistas ingleses habían realizado fuertes inversiones en la región, por lo que en esta oportunidad los intereses británicos estaban a favor de la paz.

El 28 de mayo de 1902 se firmaron en Santiago los llamados *Pactos de Mayo*, que pusieron fin al conflicto (al menos en esta etapa). A fines de aquel año se aceptó, de parte de ambos lados, las condiciones que resolvía el laudo arbitral británico, que reafirmaba los criterios acordados en 1881. Además Argentina se comprometió expresamente a no involucrarse en el conflicto del Pacífico, por lo

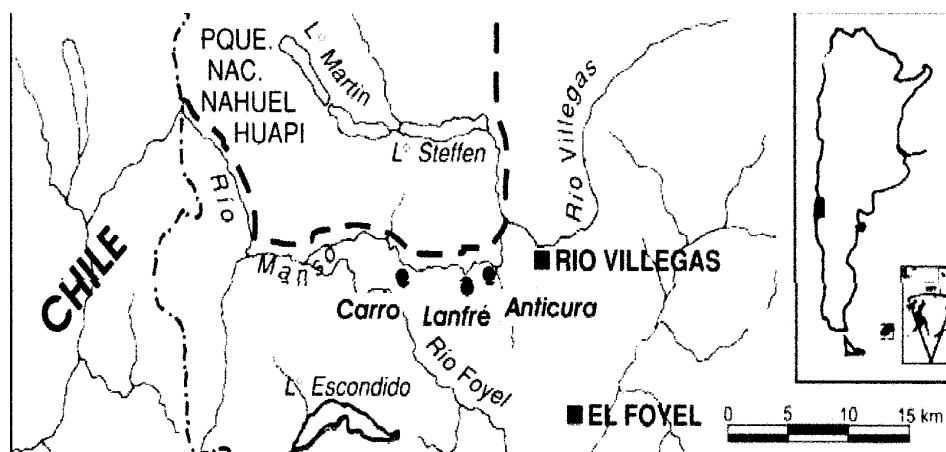
tanto Chile podía terminar tranquilamente los acuerdos con Bolivia y Perú, que todavía no se concretaban desde la finalización del litigio a principios de la década de 1880. Por último ambos gobiernos establecieron un acuerdo de limitación de armamentos.

Como concluye Lacoste (2001: 202):

El debate de fines del siglo XIX llegó a feliz término. Los tratados de 1881 y 1902 permitieron resolver los problemas limítrofes sin que ninguno de los dos países se sintiera derrotado. La prueba más evidente fue el amplio consenso que lograron en los respectivos parlamentos. Esta situación se mantuvo vigente durante medio siglo aproximadamente.

### Las cuestiones limítrofes, un estudio de caso: El Valle del Río Manso

La resolución de las cuestiones limítrofes luego de los Pactos de Mayo de 1902 (con la posterior colocación de los hitos por parte de los peritos), no significó grandes cambios socio-económicos en los espacios fronterizos norpatagónicos andinos. Esto se evidencia, por ejemplo, en el valle del río Manso, paraje ubicado en la nombrada región (Ver anexo IV), centro de interés de nuestro trabajo ya que, además de haber sido uno de los sitios en los que más problemas se presentaron según los diferentes criterios limítrofes, se logró acceder a testimonios orales de actuales pobladores, que recordando lo contado por sus padres demuestran, que si bien a partir de 1902 los límites entre Argentina y Chile estaban ya definitivamente demarcados, en la práctica esto no fue así, incluso hasta bien entradas las décadas del siglo XX.



La cuenca del río Manso se encuentra situada en la región Noroccidental de los bosques andino-patagónicos y tiene una superficie total de 22400 ha, ubicada en el sudeste de la actual provincia argentina de Río Negro, entre las actuales ciudades de Bariloche y El Bolsón.

Luego de las acciones militares llevadas adelante en la región, la población indígena que habitaba el lugar, se vio severamente diezmada. El repoblamiento del espacio se dio hacia fines del siglo XIX por razones principalmente de orden socio-económico. Los desplazamientos de Norte a Sur y de Oeste a Este de poblaciones de distinto origen (mapuche, alemanes, suizos, chilenos, entre otros)

modelaron una forma de ocupación del espacio que imprimió cambios importantes en el paisaje, y generó una primera trama social, con modelo de organización basado principalmente en la auto subsistencia.

Este nuevo poblamiento, no formó parte de ninguna política de inmigración del Estado argentino, sino que respondió, entre otras cosas, a la presión demográfica y la política de tierras del Estado chileno, que dificultaba el acceso a tierras, situación que al Este de la Cordillera de los Andes resultaba más fácil, no por una política que favorecía el minifundio, sino por el escaso control estatal que existía sobre el territorio en la época.

La nueva población desarrolló actividades vinculadas a la agricultura, la ganadería y la industria forestal, manteniendo los circuitos comerciales de épocas indígenas, que vinculaban al espacio norpatagónico cordillerano con ciudades y puertos del Sur de Chile (entre las que se destacan las actividades realizadas por la empresa Cochamó). Este fluido comercio escapaba, en gran parte, al control fiscal ya que no hubo aduana en la zona hasta 1920.

Los testimonios orales de los pobladores actuales del paraje, dan cuenta de porqué se eligió al valle de El Manso como lugar de asentamiento. La posibilidad de acceso a la tierra fue uno de los motivos principales. Según manifestó la hija de uno de los primeros pobladores: *"Mis padres vinieron de Victoria (Chile) por que se decía que acá se conseguía tierra, y que empezaron a cultivar la tierra y nadie les vino a decir nada"* (Audolia Turra entrevista realizada el 15 de Marzo del 2008).

Los entrevistados coincidieron en la apreciación de conocer los límites que separaban ambos países. Por ejemplo, uno de ellos sostuvo: *"Mis padres sabían que esto era Argentina porque le habían dicho unos conocidos que de este lado podías tener tierras, en Chile era más difícil y la tierra era mala"* (Rafael Andrade entrevista realizada el 17 de Mayo del 2008).

Indagadas respecto a la presencia de controles estatales y su efectividad, los testimonios coinciden en que éstos eran escasos y de efectividad relativa o nula. Por ejemplo, se sostuvo que:

Si había un puesto de carabineros y después uno de gendarmería, pero no te decían nada, podías ir y venir con cosas y no pasaba nada (...) Fíjese que a veces uno pasaba por el puesto del gendarme y no había nadie (...) Los Bahamonde se pusieron en un terreno, donde está eso... cómo se llama lo que separa a los países, eso lo tiene en el medio del patio! Y nadie le dijo nada. (Andrade op.cit.).

Inquiridos acerca de los medios de subsistencia y las actividades económicas preponderantes del valle, los entrevistados coincidieron en la prevalecencia de una economía de subsistencia, fuertemente vinculada al comercio chileno.

Se comía lo que se tenía o hacía, las cosas que no tenía se las cambiaba a algún vecino, el mercado de El Bolsón, que era el único que había, quedaba muy lejos (Audolia Turra entrevista realizada el 15 de Marzo del 2008).

A veces venía gente de Chile a hacer harina en el molino, en el nuestro o en el de los Turra, y traía algo, tipo sal o alguna otra cosa para que se los deje hacer la harina (...) Mi viejo me contó que la Cochamó le había dado trabajo, para hacer un camino, después por ese camino pasaban para Chile,

cantidad de vacas, a veces ovejas también pasaban (Víctor Orrego entrevista realizada el 20 de Abril del 2008).

Como se puede apreciar con estos testimonios, la organización socioeconómica de las zonas fronterizas siguió actuando por encima de la imposición de los límites acordados por los Estados argentino y chileno a principios del siglo XX. En estas regiones predominaron durante mucho tiempo acuerdos comerciales entre ambos países, donde primó la fórmula de *cordillera libre* para el intercambio de ganado en pie, hombres, capitales y bienes diversos.

### CONSIDERACIONES FINALES

Durante la segunda mitad del siglo XIX, las relaciones entre los gobiernos de Chile y Argentina y las parcialidades indígenas cambiarían drásticamente. Hasta ese momento existía un reconocimiento (obligado por las circunstancias, pero reconocimiento al fin) del mundo indígena, se realizaban parlamentos en los cuales se establecían negociaciones donde se tenían en cuenta los intereses de ambas partes, es decir que de una manera u otra el indígena era incluido o tenido en cuenta dentro de las políticas de Estado de los gobiernos argentino y chileno.

Esta situación se transformaría cuando ambos gobiernos adoptaron una política de exclusión, abiertamente etnocentrista y genocida. La *pacificación de la Araucanía* comenzó antes que la *Conquista del desierto*, ambas finalizaron casi simultáneamente, debido a la decisión de aplicar una acción conjunta por parte de los gobiernos para acabar definitivamente con las fronteras internas, que se mantenían debido a la presencia y el accionar de las poblaciones indígenas sobre ambos lados de la cordillera. Las campañas militares posibilitaron el quiebre de las relaciones transcordilleranas de las poblaciones originarias y cumplieron el objetivo de desarticular el espacio fronterizo indígena, a través de la invasión y usurpación de sus tierras.

Estas políticas estuvieron determinadas por un contexto internacional específico: la revolución industrial había provocado en Europa la existencia de grandes concentraciones urbanas, las agriculturas europeas se hicieron insuficientes para alimentar a la población por lo que se debían encontrar tierras en otras partes del mundo que brinden alimentos para apoyar el auge del capitalismo europeo.

Por otra parte la superpoblación europea, presionó por tierras nuevas en cualquier parte del planeta. Se desarrolló una ideología migracionista (con una fuerte tendencia racista), tanto en Europa como en los países receptores se pensaba que la inmigración traería el desarrollo, la industriana y el progreso.

La resistencia indígena ante la invasión, y debido a los fracasos de negociaciones y alianzas, se vio obligada a adoptar la veta armada. Es que las parcialidades originarias percataron que la ofensiva estatal esta vez era definitiva, y que ellos no encajaban dentro del nuevo esquema de dominación. Era el fin de su libertad e independencia política y económica, pero sobre todo era el final de su forma de percibir el mundo; por eso, coincido con Bengoa (Bengoa, J 1985): los actos bélicos fueron más de resistencia cultural, que política.

En consecuencia, las relaciones interétnicas entre indígenas y blancos cambiaron a partir de la década de 1880. La relación previa fue, aunque conflictiva, simétrica. Con la imposición de los Estado-nación argentino y chileno la población originaria sobreviviente fue ubicada en una posición de subordinación a las dos sociedades nacionales dominantes.

La ocupación del territorio transformó a lo que quedó del pueblo indígena en campesinos pobres, se los sometió al rigor de la civilización, el pastor de ganados se convirtió en productor de subsistencia y el guerrero en ciudadano.

La adopción de los derechos civiles fue primordial para una economía de mercado competitiva, en la cual el hombre tendría la *libertad* de actuar como unidad independiente en la lucha económica. Sin embargo este *libre* accionar y esta lucha *independiente* terminó colocando al indígena en sectores de marginalidad y pobreza, consecuencias que persisten hasta la actualidad.

En las tierras usurpadas lejos de aplicarse políticas que hayan fomentado la colonización agrícola, fundamentalmente europea, se pusieron en práctica políticas que fomentaron el latifundio y la especulación de tierras.

Por otra parte, los territorios australes comenzaron a ser disputados por Argentina y Chile, aún cuando estos estaban bajo dominio y ocupación indígena y sin tener un conocimiento cabal sobre los mismos. Luego de la ocupación militar del espacio, esta disputa se acentuó y tras varios años de controversias, finalmente el litigio se resolvió en 1902. Sin embargo, como demuestran los distintos testimonios, el límite político impuesto, no afectó el funcionamiento socio-económico que se venía manteniendo en la región norpatagónica andina, desde la época indígena. Los pueblos originarios nunca habían percibido a la cordillera como un accidente geográfico que separara a las poblaciones, si no que por el contrario, las conectaba. Se podría afirmar que la desarticulación del mundo fronterizo, no significó el fin de los circuitos que los indígenas construyeron y afianzaron, vinculados con los puertos del Pacífico.

El caso del paraje estudiado demuestra cómo las sendas utilizadas por los indígenas para el paso de ganado, seguían siendo usadas por empresas asentadas en la zona. Esto fue así debido al escaso control estatal que existió en las regiones andinas norpatagónicas, y a la política de *cordillera libre* que se prolongó hasta las primeras décadas del siglo XX.

En síntesis, el proceso de conformación de los Estados-nación argentino y chileno marcó la ruptura definitiva de las relaciones de ambos Estados con las parcialidades indígenas. Éstas debieron adaptar estrategias para acomodarse dentro de un nuevo esquema de dominación. Por otro lado, existió en la norpatagonia andina una continuidad de los circuitos económicos utilizados por el mundo indígena, más allá de la imposición definitiva de los límites entre Argentina y Chile, hasta por lo menos las primeras décadas del siglo XX.

## MATERIAL DE CONSULTA

Entrevistas realizadas entre marzo y mayo 2008 a antiguos pobladores del Valle del Río Manso: Audolia Turra, Rafael Andrade y Víctor Orrego.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, Fabián. 2002. "Los pueblos del noroeste de la Patagonia Argentina". En *Revista de Historia* N°9, Neuquén, Argentina. Facultad de Humanidades Departamento de Historia Neuquén.
- AYILWIN, José. 1995. "Estudio sobre tierras indígenas de la Araucanía: antecedentes historico-legislativos (1850-1920)" En *Serie documental* N° 3 Temuco, Chile.
- BANDIERI, Susana. 2000. "Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia" En Lobato, Mirta Z (Dir) *El progreso, la modernización y sus límites (1880 1916)* Vol. V Nueva Historia Argentina. Bs.As., Argentina. Sudamericana.
- , 2001. "La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o como contribuir a una historia nacional más complejizada". En Fernández, S- Dalla Corte G (Comps) *Lugares para la historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos*, Rosario, Argentina. Editora UNR.
- , 2006. *Historia de la Patagonia*. Bs. As, Argentina. Prometeo.
- BECHIS, Martha. 1992. "Instrumentos metodológicos para el estudio de las relaciones interétnicas en el periodo formativo y consolidación de los estados nacionales" En Cecilia Hidalgo y Liliana Tamagno (comp.) Bs. As C.E.A.L.
- , 1999. "Unidad de análisis, Identidad e Historicidad en el estudio del pueblo Mapuche en el siglo XIX" En María Mercedes González Coll (comp.) *Viejos y Nuevos estudios Etnohistoricos. Relaciones Interétnicas y la emergencia de una Cultura Mestiza en América del Sur*. Bahía Blanca, Argentina. EDIUNS.
- BENGOA, José. 1976. "Breve historia de la legislación indígena en Chile" En H. Días Polanco (comp) *Etnia y nación en América Latina*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. México.
- , 1985. *Historia del pueblo Mapuche*. Santiago de Chile, Editorial Sur.
- CARACOTCHE, Soledad-XICARTS, Darío. 2000. "Con los ojos del tiempo". En *Revista Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina* El Bolsón, Argentina. Pueblos y Fronteras, año 2 N°2 pp. 31 33.
- CERDA HEGERL, Patricia. 1997. *Fronteras del Sur. La región del Bio Bio y la Araucanía chilena 1604-1883* Instituto Latinoamericano de la Universidad Libre de Berlín Temuco, Chile. Ediciones Universidad de la Frontera.
- CURRUHUINCA-ROUX. 1986. *Las Matanzas del Neuquén*. Bs. As., Argentina. Plus Ultra.
- DELRIÓ, Walter. 2001 "Consecuencias de la conquista del desierto (1879-1885)" en *Jornadas de Historia argentino-chilena*. Trevelin, Argentina
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Patricia. 1996 "Historiografía norteamericana sobre la frontera norte". En Ceballos Ramírez Manuel (Cord) *Historia e historiografía de la frontera Norte México*, Instituto de Investigaciones Históricas. El Colegio De La Frontera Norte.
- FILKELSTEIN, Débora - NOVELLO, María Marta. 2001. "Frontera y circuitos económicos en el área de Río Negro y Chubut". En Bandieri, Susana (Cord.), *Cruzando la cordillera...La frontera argentino-chilena como espacio social*. Neuquén, Argentina. Centro de Estudios de Historia Regional CEHIR Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Comahue.
- , 2005. "Actividades económicas y proceso de construcción social en las áreas andinas de Río Negro y Chubut". En Bandieri, Susana- Blanco Graciela- Varela Gladys (Dir). Neuquén Argentina. Universidad Del Comahue.
- GONZÁLEZ COLL, María Mercedes. 1999. "La Etnohistoria y seis preguntas básicas" En González Coll (Comp) *Viejos y Nuevos estudios Etnohistoricos*. Bahía Blanca, Argentina. EDIUNS.
- , 2000. *La vida en la frontera sur. Relaciones interétnicas y diversidad cultural*. Bahía Blanca, Argentina. EDIUNS.

- GREELE, Ronald. 1991. "Movimiento sin meta. Problemás metodológicos y teóricos en la historia oral". En AA VV *Historia Oral*. Bs. As., Argentina. CEAL.
- LACOSTE, Pablo. 2001. "Argentina y Chile: Historia secreta de la integración" En Revista de Estudios trasandinos Santiago de Chile Nº6.
- , 2001. "Mapas territoriales e imagen del país vecino: el caso de Argentina y Chile". En Bandieri, Susana (Cord) *Cruzando la cordillera...La frontera argentino-chilena como espacio social.*, Neuquén, Argentina. Centro de Estudios de Historia Regional CEHIR Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Comahue.
- MASSES, Enrique. 2002. *Estado y cuestión indígena*. Bs. As., Argentina. Prometeo.
- MÉNDEZ, Laura. 2004. "Al final de la Frontera. Estudio de casos. Chile, Argentina y Rusia desde la perspectiva del estado. 1550-1880" En Seminario teoría y practica perteneciente al doctorado de la Universidad Nacional del Centro (Tandil). Material no editado.
- , 2005 "Circuitos económicos en el gran lago la región del Nahuel Huapi entre 1880-1930" En Bandieri, Susana- Blanco Graciela- Varela Gladys (Dir) *Hecho en Patagonia la historia en perspectiva local*. Neuquén, Argentina Universidad Del Comahue.
- MOYANO, Adrián. 2005 "Los que somos pewenche acabaremos con el extranjero. Ultimos momentos de libertad mapuche en el lugar hasta donde llega la tierra". Ponencia realizada en el VI congreso de Historia Social y Política argentino-chilena. Trevelín. Argentina
- MORENO, Francisco Pascacio. 1878 "Apuntes sobre las tierras patagonicas" En *Anales de la Sociedad científica Argentina* Bs. As., Argentina.
- NAVARRO FLORIA, Pedro. 2001. "Ciencia y política en la región norpatagonica: Del abordaje ilustrado a la ocupación militar (1779-1879)" En *Patagonia 13000 años de historia* Bs. As., Argentina Emecé.
- PERROT, Dominique- PREISWERK, Roy. 1979. *Etnocentrismo e historia* México D.F. Nueva imagen.
- PINTO RODRÍGUEZ, Jorge. 2000 *De la inclusión a la exclusión. La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche*. Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).
- , 2001. "Bárbaros, demonios, y bárbaros de nuevo: estereotipo del mapuche en Chile 1550-1900". En Bandieri, Susana (Cord) *Cruzando la cordillera...La frontera argentino-chilena como espacio social*. Neuquén, Argentina. Centro de Estudios de Historia Regional CEHIR Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Comahue.
- TURNER, Frederick. 1991. "El significado de la frontera en la historia norteamericana". En. De Solano, Francisco y Bernabeu, Salvador (Cord) *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*. Madrid, España. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- WEBER, David. 1991. "Los Boltonianos y las tierras de frontera". En De Solano, Francisco y Bernabeu, Salvador (Cord) *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*. Madrid. España. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.